



## **Bases legales promoción Descuento del 10% vitalicio**

Descuento del 10% vitalicio sobre la prima de seguro neta por la contratación de nuevas pólizas familiares con fecha efecto entre el 01/03/2017 y el 01/02/2018 de Sanitas Más Salud, Más Salud Plus y Más Salud Óptima con 4 o más asegurados. El descuento se mantendrá mientras la póliza se encuentre en vigor y al corriente de pago y con 4 o más asegurados. En la nueva póliza deberán figurar al menos cuatro nuevos asegurados, entendiendo como tales los que no lo hayan sido de otra póliza de Sanitas en los 6 meses inmediatamente anteriores a la fecha de efecto de la póliza que es objeto de esta promoción. Promoción no aplicable a pólizas colectivas. El descuento del 10% ya saldrá aplicado en el precio obtenido a través de la web.